

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAFETERIA GALEPA GALECAF S.A, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día veintinueve de mayo del año dos mil veinte, en el local de la compañía ubicado en Villa Club Km 12 vía Puntilla, se reúnen los accionistas de la compañía **CAFETERIA GALEPA GALECAF S.A**, a saber: **a)** la señora Paula Katherine Soria Frías propietaria de 40 acciones; **b)** la señora Silvana Gabriela Soria Frías, como propietaria de 40 acciones; y **c)** y el señor John Soria Parra, como propietario de 720 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US \$1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, que es de US \$.800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente de la compañía y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;**
- 2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2018;**
- 3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del 2018;**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2018;**
- 5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,**
- 6. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda

válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor John Paulo Soria Parra, quien ha sido elegido para el efecto, y actúa como secretaria la Gerente, Señora. Gabriela Soria Frías. La secretaria procede a efectuar la lista de asistentes a esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente de la compañía, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo, y demás cuentas, particular que, luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación el cuarto punto del orden del día, el Presidente de la sesión concede el uso de la palabra al Gerente, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía ha tenido una pérdida en el ejercicio económico del 2018, que asciende a la suma de **VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 20.580,60)**.

Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al Señor Fabian Alvarez, como Comisario de la compañía, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la

sesión es leída al accionista, quien la suscribe en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las trece horas.



John Soria Parra  
**Presidente de la Junta**



Gabriela Soria Frias  
**Gerente - Secretario**

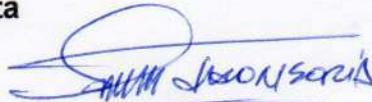
**Los Accionistas,**



Paula Katherine Soria Frias  
**Accionista**



Silvana Gabriela Soria Frias  
**Accionista**



John Paulo Soria Parra  
**Accionista**